



**Oficio: No. SESESP/DS/0220/II/2024.**

**Asunto:** Informe Anual de Solicitudes de Derecho ARCO y Avisos de Privacidad.

Chetumal, Quintana Roo, a 21 de febrero de 2024.

*"2024. Año del 50 aniversario del Estado libre y soberano de Quintana Roo".*

**LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.**  
**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO**  
**DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN**  
**DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, en atención al oficio número **IDAIPQROO/DIRPDP/35/006/I/2024**, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y los artículos 54 y 62, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (DAIPQROO).

En virtud de lo anterior, le informo lo sucesivo:

1. Respecto al **ejercicio de Derechos ARCO**, que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como Sujeto Obligado, no recibió solicitudes del ejercicio de Derecho ARCO durante el año 2023, por lo que no existe una cifra a reportar para el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2023.
2. En lo que concierne al informe de los de Avisos de Privacidad (**Integrales y Simplificados**) acorde a los sistemas de tratamiento de datos personales en el formato previamente establecidos, se adjunta el documento impreso debidamente llenado por la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado. No omito mencionar que los documentos en versión digital (formato PDF) en cita fueron remitidos a los correos electrónicos [oficialia.partes@idaipqroo.org.mx](mailto:oficialia.partes@idaipqroo.org.mx), [unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx](mailto:unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx) y [kmendez@idaipqroo.org.mx](mailto:kmendez@idaipqroo.org.mx), para los fines correspondientes.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LICDO. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO**  
**DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Cep. Licdo. César Bermúdez Montufar, Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP.  
Cep. Licdo. Francisco Javier Buenfil Puc, Titular del Órgano Interno de Control del SESESP  
Ejecutante: M. J. P.  
EJW/2024





**Oficio: No. SESESP/DS/0220/II/2024.**

**Asunto:** Informe Anual de Solicitudes de Derecho ARCO y Avisos de Privacidad.

Chetumal, Quintana Roo, a 21 de febrero de 2024.

*"2024. Año del 50 aniversario del Estado libre y soberano de Quintana Roo".*

**LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, en atención al oficio número **IDAIPQROO/DIRPDP/3S/006/II/2024**, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y los artículos 54 y 62, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (DAIPQROO).

En virtud de lo anterior, le informo lo sucesivo:

1. Respecto al **ejercicio de Derechos ARCO**, que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como Sujeto Obligado, no recibió solicitudes del ejercicio de Derecho ARCO durante el año 2023, por lo que no existe una cifra a reportar para el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2023.
2. En lo que concierne al informe de los de Avisos de Privacidad (**Integrales y Simplificados**) acorde a los sistemas de tratamiento de datos personales en el formato previamente establecidos, se adjunta el documento impreso debidamente llenado por la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado. No omito mencionar que los documentos en versión digital (formato PDF) en cita fueron remitidos a los correos electrónicos [oficialia.partes@idaipqroo.org.mx](mailto:oficialia.partes@idaipqroo.org.mx), [unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx](mailto:unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx) y [kmendez@idaipqroo.org.mx](mailto:kmendez@idaipqroo.org.mx), para los fines correspondientes.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LICDO. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

C.c.p.- Licdo. Edgar Bermúdez Montufar. Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP.  
Cep.- Licdo. Francisco Javier Buenfil Puc. Titular del Órgano Interno de Control del SESESP.  
Expediente/Minutario.  
EBM/ssg

**Informe Anual del Ejercicio de Derecho ARCO y Avisos de Privacidad 2023/SESESP.**

2 mensajes

**COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA** <juridicosesesp22@gmail.com>

23 de febrero de 2024, 16:48

Para: oficialia.partes@idaipqroo.com.mx, Dirección de Protección de Datos Personales &lt;unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx&gt;, Karene Guadalupe Méndez Contreras &lt;kmendez@idaipqroo.org.mx&gt;

Cc: despachosrio08@gmail.com, marinricardo1806@gmail.com, sglez.spt@gmail.com, edgar\_bermudez36@hotmail.com

**Licda. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.  
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.****PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 54 fracción XIV y 62 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por instrucciones del Lic. Adrián Martínez Ortega, Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Lic. Edgar Bermudez Montufar, Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, hago llegar el informe Anual relativo al ejercicio de Derecho ARCO, con el oficio no. SESESP/DS/0220/II/2024, para los fines correspondientes.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO.

Lic. Sergio González.  
Jefe de Dpto. Transparencia y UTAIP y PDP.

--

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, en su calidad de sujeto obligado, ubicado en la Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, nos permitimos informarle que la información adquirida en este correo electrónico es confidencial y uso exclusivamente de los destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Si usted ha recibido este correo por error, favor de destruirlo y notificarlo al remitente a la dirección electrónica indicada. Cualquier divulgación, distribución, o reproducción no autorizada de este comunicado está estrictamente prohibida y sujeta a las sanciones establecidas en las leyes correspondientes. En caso de existir alguna modificación al presente Aviso de Privacidad se hará de conocimiento por esta misma vía.

 **SESESP DS 0220 II 2024\_0001.pdf**  
815K**Karene Guadalupe Méndez Contreras** <kmendez@idaipqroo.org.mx>

26 de febrero de 2024, 16:34

Para: COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA &lt;juridicosesesp22@gmail.com&gt;

RECIBIDO, GRACIAS

**De:** COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA <juridicosesesp22@gmail.com>**Enviado:** viernes, 23 de febrero de 2024 04:48 p. m.**Para:** oficialia.partes@idaipqroo.com.mx <oficialia.partes@idaipqroo.com.mx>; Dirección de Protección de Datos Personales <unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx>; Karene Guadalupe Méndez Contreras <kmendez@idaipqroo.org.mx>**Cc:** despachosrio08@gmail.com <despachosrio08@gmail.com>; marinricardo1806@gmail.com <marinricardo1806@gmail.com>; sglez.spt@gmail.com <sglez.spt@gmail.com>; edgar\_bermudez36@hotmail.com <edgar\_bermudez36@hotmail.com>**Asunto:** Informe Anual del Ejercicio de Derecho ARCO y Avisos de Privacidad 2023/SESESP.

[El texto citado está oculto]





**TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESENTES**

**AT'N: TITULARES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.**

En aras de integrar, y verificar el cumplimiento de las obligaciones en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 29, fracción II, XLVI, y 54 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, recomendamos girar sus atentas instrucciones para mantener la coordinación necesaria a través de sus Unidades de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con la finalidad de cumplir oportunamente con lo siguiente :

1. Rendir Informe Anual 2023, sobre ejercicio de Derechos ARCO.
2. Informe el número de Avisos de Privacidad, con los que actualmente cuenta, (Simplificados e Integrales) acorde a los sistemas de tratamiento de datos personales.

Siendo necesario que nos proporcione su informe a más tardar el día 26 de febrero del presente año, en versión digital (formato PDF) a los correos electrónicos [oficialia.partes@idaipqroo.org.mx](mailto:oficialia.partes@idaipqroo.org.mx), [unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx](mailto:unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx) y [kmendez@idaipqroo.org.mx](mailto:kmendez@idaipqroo.org.mx) .

Se adjunta al presente la versión digital en excel del formato ARCO y formato Aviso de Privacidad (1 archivo, 2 pestañas) y su respectivo instructivo de llenado para garantizar que su información cumpla con los requerimientos establecidos en la norma.

Por lo que, la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto, quedará atenta para estar en oportunidad de otorgarles el acompañamiento necesario, a través de los siguientes números telefónicos: (983) 83 2 35 61, 12 9 19 01, 12 91768 ext. 277 o al correo electrónico [unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx](mailto:unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx).

Seguros de la atención prioritaria que brindarán al presente, reiteramos a Ustedes nuestro compromiso y coadyuvancia para este trabajo, haciendo propio el espacio, para enviarles saludos cordiales.

**ATENTAMENTE  
EL PLENO DEL IDAIPQROO**

**LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN  
COMISIONADA PRESIDENTA**

**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO  
COMISIONADA**

**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS  
COMISIONADO**



CAG/sgmc